

Santiago, marzo 27 de 2026

Señora
Catherine Tornel León.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1
PRESENTE. -

REF: HECHO ESENCIAL - PROPOSICIÓN REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De nuestra consideración:

Enaex S.A. sociedad Anónima Abierta, cuyos valores se encuentran inscritos en el Registro de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la ley 18.045 de Mercado de valores, informa a usted que en sesión ordinaria de directorio, celebrada el día 26 de marzo de 2026, el directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de abril de 2026, el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 42.284.106 equivalente a US\$ 0,343773220 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 29 de abril de 2026.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, el dividendo se pagará a partir del día 6 de mayo de 2026, teniendo derecho a los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 29 de abril de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ
Gerente General

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Comisión Clasificadora de Riesgo